



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Diciembre dos (2) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/424

Expídanse las copias solicitadas por el abogado
JOHN FREDY TORO BARCO el 28 de noviembre del presente año,
previo el pago del arancel correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **acd786a9bc258f60f3492972cbb77a84635d59742283b1e6da0cadf30f63b50e**

Documento generado en 02/12/2022 01:18:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>